

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los art. 13 del decreto-ley 1585/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en el Archivo General del Poder Judicial de la Nación,

OFICIAL: en reemplazo de los agentes Elena Maidana de Mariño, Jorge Insaurrealde y María Cristina González que fueron promovidos a los actuales escribientes, señor GUILLERMO PEDRO CAVO y señoras ANALIA MERCEDES CAMPANELA de GIOVANETTI y GRACIELA MONICA DONNEWALD de PERALTA.

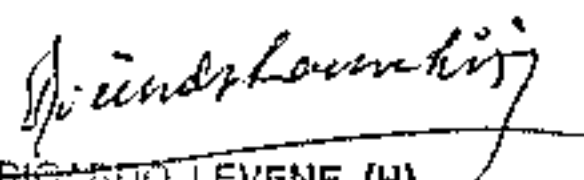
ESCRIBIENTE: en reemplazo de los anteriores a las actuales escribientes auxiliares, señoras NORMA GUERRA, SILVIA MEDRANO DE BRIOLA y LILIANA PEREIRA DE JUAREZ.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de los anteriores a los actuales auxiliares, señores JUAN JOSE DOPAZO y DANIEL PABLO SOLOWIEJ y señora FABIANA GABRIELA PEREZ de SOLE.

AUXILIAR: en reemplazo de los anteriores a los actuales auxiliares administrativos, señoras MARIA DELIA PUPPO de MARCENARO y CRISTINA BEATRIZ MARONE de TACCONE y al señor CARLOS ALBERTO CASSOLA.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de los anteriores al actual auxiliar de servicio, señor ROLANDO ARMANDO MANUEL y al actual auxiliar administrativo (contratado), señor PAULO PAOLETTA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION